

**OBSERVATORIO DE SALUD REPRODUCTIVA –OSAR-
Y RED DE ORGANIZACIONES DE MUJERES INDIGENAS POR LA SALUD
REPRODUCTIVA –REDMISAR-**

CARTA DE COMPROMISO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

**LOS CANDIDATOS A LA ALCALDIA DE CANTEL NOS
COMPROMETEMOS CON LA COMISION DE SALUD Y LA POBLACIÓN**

A:

Garantizar el cumplimiento de las competencias municipales que establece el artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala, con relación a la asignación del 22.5% para las municipalidades, en el tema: salud materna y neonatal e infantil, juventud, saneamiento ambiental, accesibilidad de los servicios de salud y programas de salud integral.

Articularse con el nivel nacional y departamental; así como apoyar dentro de las prioridades de inversión, las demandas de la población para salud, educación, nutrición, del municipio.

Mejorar la calidad del gasto asignado del presupuesto municipal para la salud en promoción, prevención y educación en salud, velando porque llegue a la población más vulnerable, evitando la corrupción y el despilfarro, contribuyendo así a la atención de la población.

Apoyar las estrategias "Prevenir con Educación" Municipios y comunidades saludables, Mejoras de calidad de servicios, en los establecimientos de educación primaria y secundaria del municipio para contribuir a reducir los embarazos en adolescentes, medio ambiente, nutrición e infraestructura.

Asegurar el funcionamiento y fortalecimiento de la comisión municipal de salud como lo establece el artículo 36 del Código Municipal.

Cantel 30 de julio 2011

LOS ABAJO FIRMANTES


FREDY SAM COLOP
CREO


MARCELINO ORDÓNEZ
PAN



FRANCISCO TITO HUINAC
PARTIDO PATRIOTA

FRANCISCO TITO HUINAC XILOJ
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
COLEGIADO No. 4526

IGNACIO NOLASCO GARCIA


UCN



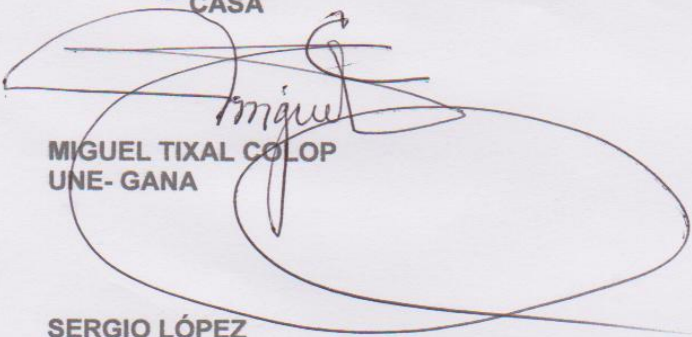
JOSÉ YAC ALEJANDRO
LÍDER



JULIAN OBISPO NOLASCO
VICTORIA

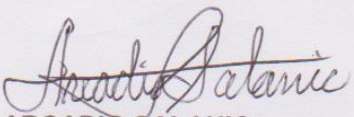


CARMELITA SALANIC COTI
CASA



MIGUEL TIXAL COLOP
UNE- GANA

SERGIO LÓPEZ
VIVA -ENCUENTRO G



ARCADIO SALANIC
PARTIDO WINAQ A'NA
Frente Amplio